

Agrupación de Pescadores de Guadiloba

Coto: Pantano de Guadiloba

CONCURSO DE VETERANOS + 55 AÑOS

BASES

INSCRIPCIÓN: Hasta el día 7 de Mayo a las 21:00 horas en el edificio Valhondo de Cáceres (Barriada de San Blas). Para los visitantes en el teléfono 636 628 933 ó en la página web: www.agrupacionguadiloba.es, hasta el 8 de Mayo a las 20:00 horas. La inscripción será de 10€.

CONCENTRACIÓN Y SORTEO: Se realizará el mismo día del concurso a las 7:00 horas en el Restaurante "Las Espigas".

HORARIO: Comienzo de la competición a las 9:30 horas y finaliza a las 13:30 horas.

MODALIDAD: Una sola caña con veleta plomeada y un solo anzuelo (la potera no será válida).

CEBOS: El cebo y la zona a engodar serán de libre elección por parte del pescador.

PUNTUACIÓN: 1 punto por gramo.

PROHIBIDO: Cualquier cebo o engodo que tenga sustancias químicas y vaya en perjuicio de la fauna y las aguas.

PIEZAS: Serán válidas todas las piezas de agua dulce, con o sin medidas, que se capturen en la competición. Una vez puntuadas serán devueltas a su hábitat natural en perfecto estado.

CONTROL: Control y Pesaje en el mismo pesquil. Todo pescador que no esté en su puesto a la hora de controlar las piezas, o por no dejar limpio el pesquil podrá ser descalificado.

Todo pescador deberá estar en posesión de la Licencia de Pesca y Licencia Federativa en vigor, y presentarla en el momento de inscribirse.



Domingo 10 de Mayo

Concurso autorizado por la F.E.P y Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Dicho concurso se regirá por las normas de la F.E.P Las decisiones del Jurado de la competición son inapelables. La sociedad organizadora no se responsabiliza de ningún accidente que le pueda ocurrir a los participantes.

Todas las sociedades se harán cargo de las inscripciones que efectúen

NOTA: Será OBLIGATORIO la presentación de la Licencia Federativa en vigor a la hora de la inscripción.

Más información en www.agrupacionguadiloba.es

